



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000616-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta a la adopción de medidas relativas a protocolos de utilización de prótesis traumatológicas, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000616, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta a la adopción de medidas relativas a protocolos de utilización de prótesis traumatológicas.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Mercedes Martín Juárez, M.ª Sirina Martín Cabria y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El pasado 21-09-2012 la Comisión de Sanidad aprobó por unanimidad una PNL transaccionada del Grupo Socialista que instaba a la Junta de Castilla y León a desarrollar un trabajo con expertos especialistas en traumatología con el fin de elaborar



y poner en marcha los protocolos de utilización de prótesis traumatológicas que permitan homogeneizar criterios técnicos y de eficiencia evitando la injustificada variabilidad clínica; además se instaba a que antes de fin de año, por la Consejería de Sanidad se establecerá un calendario de actuaciones que será comunicado a la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León.

Conviene recordar que la unanimidad alcanzada en la Comisión de Sanidad también se extendía a los argumentos aportados por el Grupo Socialista, Popular y Mixto. Estos argumentos hablaban de la importancia de estos protocolos por sus evidentes repercusiones en una mayor calidad de la atención sanitaria así como una indudable mejora de la eficiencia del gasto sanitario.

Por lo expuesto se presenta la siguiente **Propuesta de Resolución**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que tome las medidas oportunas para:

1.º- Impulsar las actuaciones del grupo de trabajo constituido con especialistas en la materia, para la actualización de protocolos de utilización de prótesis traumatológicas más frecuentemente empleadas, que permitan homogeneizar criterios técnicos y de eficiencia. A estos efectos, antes de fin de año, por la Consejería de Sanidad se establecerá un calendario de actuaciones que será comunicado a la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León.

2.º- Se tomen las medidas necesarias para cumplir más diligentemente con lo indicado en las iniciativas que aprobamos en esta Cámara y mucho más aun cuando estas han sido aprobadas por unanimidad”.

Valladolid, 12 de diciembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García,

María Mercedes Martín Juárez,

María Sirina Martín Cabria y

Francisco Javier Muñoz Expósito

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda